DOCUMENTO TÉCNICO MGA

PROYECTO:

IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - PGIRS PARA LA VIGENCIA 2026, MUNICIPIO DE ORITO.

ALCALDÍA DE ORITO PUTUMAYO

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE ORITO

INTRODUCCIÓN

La problemática asociada a la generación y manejo de residuos sólidos en Colombia se ha convertido en uno de los principales retos ambientales, sociales y de salud pública en la actualidad. El aumento constante en la producción de residuos, producto del crecimiento poblacional, el desarrollo urbano y los cambios en los hábitos de consumo, exige la implementación de estrategias integrales que permitan garantizar un manejo adecuado, responsable y sostenible de los residuos sólidos.

En este contexto, la protección, conservación y cuidado del medio ambiente constituye una responsabilidad compartida entre el Estado, las instituciones, el sector productivo y la ciudadanía. El manejo adecuado de los residuos sólidos representa un punto de partida fundamental para promover el desarrollo sostenible, mejorar la calidad de vida de la población y reducir los impactos negativos que generan los residuos cuando no son gestionados de manera adecuada.

La falta de cultura ambiental, el inadecuado manejo de los residuos, la limitada aplicación de políticas públicas y las debilidades en los procesos de gestión ambiental han contribuido al aumento de esta problemática en muchos territorios del país. Por ello, la gestión integral de residuos sólidos se entiende como un conjunto de acciones técnicas, administrativas, financieras, educativas y operativas orientadas a prevenir, minimizar, aprovechar, tratar y disponer adecuadamente los residuos generados por las actividades humanas.

En el municipio de Orito, la implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) se consolida como una herramienta fundamental de planificación territorial, orientada a organizar y fortalecer el sistema de gestión de residuos sólidos a nivel municipal. Este instrumento establece objetivos, metas, programas, proyectos, actividades y recursos que permiten mejorar de manera progresiva la prestación del servicio público de aseo, promoviendo además el aprovechamiento de los residuos y la protección del entorno ambiental.

La formulación, implementación, seguimiento y actualización del PGIRS se desarrolla en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1077 de 2015, el cual consolida la reglamentación del sector vivienda, ciudad y territorio, y reconoce el PGIRS como un instrumento de planeación municipal para la gestión integral de residuos sólidos. De igual manera, se aplica la metodología establecida en la Resolución 0754 de 2014, mediante la cual se adopta la metodología para la formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control y actualización de los PGIRS en el territorio nacional.

Dicha metodología contempla el desarrollo de una línea base que permita identificar las condiciones actuales de la prestación del servicio público de aseo, así como los aspectos técnicos, operativos, institucionales, ambientales y financieros asociados a la gestión de los residuos sólidos. A partir de este diagnóstico, se establecen estrategias y acciones orientadas al mejoramiento continuo del sistema, garantizando su sostenibilidad en el tiempo.

De esta manera, el presente documento corresponde a la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS del municipio de Orito para el año 2026, el cual se estructura conforme a los lineamientos técnicos establecidos por el Gobierno Nacional y busca consolidarse como un instrumento estratégico para mejorar la gestión de los residuos sólidos, fortalecer la cultura ambiental en la comunidad y contribuir al desarrollo sostenible del municipio.

MARCO LEGAL

A continuación, se presenta la normatividad que rige EL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIUDOS SOLIDOS-PGIRS.

La Política para la Gestión Integral de Residuos, plantea tres objetivos principales: minimizar y reducir la generación de residuos sólidos, aumentar el aprovechamiento de estos y mejorar los sistemas de eliminación, tratamiento y disposición final de los residuos, por medio de una propuesta que contiene elementos conceptuales para avanzar hacia la gestión integrada de residuos sólidos en Colombia estableciendo principios básicos; objetivos y metas; y estrategias de trabajo conjunto.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. Julio 6 de 1991. Bogotá D.C. 1991

NORMA	DESCRIPCIÓN
Ley 1466 de 2011	Esta adición a la Ley 1259 de 2008 reforma el régimen del Comparendo Ambiental para prohibir sanciones arbitrarias contra los recicladores en condición de vulnerabilidad, blindando así su derecho al trabajo. Al mismo tiempo, impone a las Alcaldías y Concejos la obligación de organizar formalmente el reciclaje, promover la separación en la fuente y sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de proteger esta labor y la recuperación del medio ambiente bajo un enfoque de aplicación integral.
Ley 1333 de 2009	Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones. Incluye los principios constitucionales en materia ambiental, estableciendo procedimientos especiales.
Ley 2232 de 2022	La Ley 2232 de 2022, conocida bajo la premisa de "Chao Plásticos de un Solo Uso", establece medidas para reducir gradualmente la producción y el consumo de estos materiales en Colombia, prohibiendo progresivamente 14 categorías de productos para el año 2030. Esta normativa busca impulsar la economía circular, obligar a los productores a gestionar sus residuos y fomentar la transición hacia alternativas biodegradables o reciclables, con el fin de proteger los ecosistemas y la salud pública.
Decreto 838 de 2005	Por el cual se modifica el Decreto 1713 de 2002 sobre disposición final de residuos sólidos y se dictan otras disposiciones. Promueve y facilita mecanismos de planificación, construcción y operación de sistemas de disposición final de residuos sólidos mediante la tecnología de relleno sanitario. Reglamenta el procedimiento a seguir por parte de las entidades territoriales.
Resolución 477 de 2004	Por la cual se modifica la Resolución 1045 de 2003, en cuanto a los plazos para iniciar la ejecución de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos, PGIRS, y se toman otras determinaciones. Establece plazos para iniciar la implementación y ejecución de los PGIRS. Aplicación integral.
Decreto 1713 de 2002	Por el cual se reglamenta la Ley 142 de 1994, la Ley 632 de 2000 y la Ley 689 de 2001, en relación con la prestación del servicio público de aseo, y el Decreto Ley 2811 de 1974 y la Ley 99 de 1993 en relación con la Gestión Integral de Residuos Sólidos. Articula el componente ambiental del manejo de los residuos sólidos mediante la prestación del servicio público de aseo, en relación con la GIRS.
Ley 142 de 1994	Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones. Establece un marco institucional para el desarrollo del servicio público de aseo, con el fin de asegurar su prestación eficiente.
Decreto 2811 de 1974	Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente. El actual marco normativo de la gestión de residuos sólidos tiene su origen en el Código de Recursos Naturales. Aplican los artículos 1 y del 34 al 38, en los cuales se desarrollan bases para la gestión integral de residuos sólidos.

ANTECEDENTES

PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUS SOLIDOS (PGIRS): Es el instrumento de planeación municipal o regional que contiene un conjunto ordenado de objetivos, metas, programas, proyectos, actividades y recursos definidos por uno o más entes territoriales para el manejo de los residuos sólidos, basados en la política de gestión integral de los mismos, el cual se ejecutara durante un periodo determinado, basándose en un diagnóstico inicial, en su proyección hacia el futuro y en un plan financiero viable que permita garantizar el mejoramiento continuo del manejo de residuos y la prestación del servicio de aseo a nivel municipal o regional, evaluando a través de la medición de resultados. Es por esto que se hace necesario la implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS en el municipio de Orito, en el marco de la legislación pertinente, principalmente en lo establecido en el Decreto 1077 de 2015 que se consolida como un instrumento de planeación municipal y que contiene un conjunto ordenado de objetivos, metas, programas, proyectos, actividades y recursos definidos por el ente territorial para el manejo de los residuos sólidos, basados en el apolítica de gestión integral de los mismos. Esta planificación estratégica se implementará durante un periodo determinado, partiendo de un diagnóstico inicial, que sustente el manejo de los residuos a futuro y un plan financiero viable que permita garantizar el mejoramiento continuo y responsable de los procesos concurrentes a la prestación del servicio de aseo a nivel municipal y estructuración del sistema de seguimiento y monitoreo orientado a consolidar aciertos y a corregir los errores detectados. Es por ello que el gobierno nacional a través de los ministerios de vivienda, ciudad y territorial y ambiente y desarrollo sostenible, expidieron la metodología para la formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control y actualización de los "Planes de Gestión Integral de residuos Sólidos", esta abarca desde una definición de línea base, que no solo refleja la situación actual de la prestación del servicio público de aseo, sino que pueda permitir conocer los avances en el tiempo sobre la gestión adecuada de los residuos.
La actualización del Plan de gestión de Residuos Sólidos-PGIRS del Municipio de Orito fue asumida por la Administración Municipal, bajo el Decreto 007 de 17 de enero 2017.
Desde entonces la administración de municipal ha venido desarrollando diferentes proyectos donde se han implementado actividades establecidas en el PGRIS desde el año 2020.

GENERALIDADES DEL MUNICIPIO

Ubicación geográfica

El municipio de Orito, está localizado a los 0°38' de latitud Norte t 76°37' de Latitud Oeste, el cual está conformado por nueve inspecciones de policía en la zona rural, las cuales integran 125 veredas, 9 asentamientos de comunidades afrocolombianas, 12 resguardos y 30 cabildos, el casco urbano lo conforman 48 barrios legalizados y 18 en proceso de legalización urbanística. (Plan de desarrollo, Municipio de Orito 2020-2023)

Descripción Física: La topografía del municipio va de montañosa en los límites con el departamento de Nariño, a las suaves ondulaciones hacia el suroccidente.

Límites del municipio: El área del territorio municipal de Orito es de 186.236 Hectáreas, es decir 1.862,36 Kilómetros cuadrados (IGAC, 2001).

1. IDENTIFCACION DE LA PROPUESTA

1.1 Nombre de la propuesta:

IMPLEMENTACION DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS SOLIDOS-PGIRS PARA LA VIGENCIA 2026, MUNICIPIO DE ORITO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

2. ALINEACIÓN CON LA POLÍTICA PÚBLICA

2.1 Plan Nacional de Desarrollo:

Plan: "Colombia, potencia mundial de la vida"
Estrategia: "01. Consolidar la base natural, cultural y arqueológica del territorio como los elementos primarios del ordenamiento territorial, bajo un enfoque de justicia ambiental orientado al desarrollo sostenible. 02. Articular los planes de ordenamiento territorial a partir de las determinantes de superior jerarquía. 03. Fortalecer las capacidades de los ciudadanos y gobiernos locales para comprender y aplicar los instrumentos de ordenamiento territorial, el catastro multipropósito y el Sistema de Administración del Territorio (SAT).".
Transformación: Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental
Pilar: El agua, la biodiversidad y las personas, en el centro del ordenamiento territorial

2.2 Plan Departamental de Desarrollo:

- Somos el gobierno de la gente (2024-2027)
- Estrategia: "Vivienda y Desarrollo Urbano para la Gente"
- Programa: "Acceso de la Población a los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico"

2.3 Plan Municipal de Desarrollo:

- El proyecto es Orito: Turístico, Productivo y Cultural (2024-2027)"
- Eje Estratégico: "Habitad"
- Programa: "Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico"

3 IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

3.1 Problema central

Baja implementación de las actividades estipuladas en el plan integral de residuos-PGIRS del Municipio de Orito

3.2 Descripción del problema y la situación existente

En el municipio de Orito, se generan aproximadamente entre 28 y 30 toneladas diarias de residuos sólidos en el casco urbano. Estos residuos son dispuestos en el botadero a cielo abierto municipal, el cual presenta limitaciones de capacidad, ya que su operación se realiza en condiciones a cielo abierto. Esta situación reduce su vida útil, debido al constante incremento en la generación de residuos en el municipio.

Adicionalmente, la cantidad de residuos reciclados por parte de la comunidad es mínima, lo que se atribuye principalmente a la falta de cultura ciudadana y ambiental, así como a un bajo sentido de pertenencia frente al adecuado manejo de los residuos. En muchos hogares no se realiza una correcta separación en la fuente, lo que provoca que materiales potencialmente aprovechables terminen mezclados con otros residuos, perdiendo así su posibilidad de reutilización o reciclaje y aumentando el volumen de desechos que llegan al botadero a cielo abierto.

Actualmente, en el municipio de Orito, los residuos orgánicos no cuentan con un sistema de tratamiento que cubra a toda la población. El programa implementado desde el año 2021 únicamente realiza recolección en establecimientos tipo Fruver, lo que incrementa la cantidad de residuos sin un manejo adecuado en el resto del

municipio. Esta situación genera impactos negativos significativos en términos de contaminación ambiental y en la proliferación de enfermedades transmitidas por vectores (ETV), asociadas al manejo inadecuado de los residuos.

Durante el periodo 2019–2026, se han implementado diversas estrategias orientadas al mejoramiento en la gestión de los residuos sólidos, especialmente en la promoción de la separación en la fuente. Sin embargo, los resultados no han sido los esperados, en gran parte debido a que una proporción considerable de residuos potencialmente reciclables continúa siendo dispuesta directamente en el botadero, como consecuencia de su mezcla con residuos no aprovechables.

La actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas contemplada en este proyecto se proyecta por una duración de seis (6) meses, fundamentada en que dicha intervención actúa como un refuerzo operativo y técnico a las labores misionales que actualmente presta la Empresa de Servicios Públicos EMPORITO E.S.P. en el casco urbano.

Este esquema de contratación busca intensificar la frecuencia de barrido en puntos críticos y zonas de alta afluencia durante el periodo de mayor impacto identificado en el diagnóstico, garantizando que el servicio ordinario de la E.S.P. se vea robustecido por este personal adicional para dar cumplimiento integral a las metas del PGIRS municipal vigencia 2026.

Actualmente, la empresa EMPORITO E.S.P. reporta una base de 6.932 usuarios vinculados al servicio de aseo, lo que evidencia la escala de la demanda operativa y la necesidad de fortalecer las actividades de barrido y educación ambiental para cubrir esta cobertura de manera eficiente.

3.3 Magnitud actual del problema indicadores de referencia

En el municipio de Orito Putumayo, el inadecuado manejo que se le está dando a los residuos sólidos, está generando aproximadamente de 28 a 30 toneladas diarias de estos residuos sólidos, según documento *"Pla de gestión integral de residuos sólidos- PGIRS municipio de orito (Putumayo) 2017-2027"*. Según este mismo documento para el año 2027 se generarían cerca de 5,036 toneladas de residuos sólidos al año en el municipio, por lo cual el botadero a cielo abierto estaría al máximo en la cantidad de residuos que se presentaran en el municipio, esta cifra ascendería conforme avanzan los años como se puede evidenciar en la siguiente tabla.

PROYECCIÓN DE LA GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS 2016-2027	
AÑO	RESIDUOS (Ton/Año)
2016	5009
2018	5014
2020	5019
2022	5024
2024	5029
2027	5036

3.4 Árbol de problemas

Tabla 1. Árbol de problemas

Efectos indirectos	Incremento de enfermedades asociadas a vectores (ETV)
Efectos directos	Disminución de la vida útil del botadero Municipal.
Problema central	Baja implementación de las actividades estipuladas en el plan integral de residuos sólidos PGIRS del Municipio de Orito.
Causas Directas	Manejo inadecuado de residuos sólidos
Causas indirectas	Insuficiente infraestructura para el aprovechamiento de orgánicos

4. ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

Tabla 2. Participantes involucrados en el proyecto

Datos de la entidad	Posición	Contribución o Gestión
Actor: Municipal **Entidad:** Orito - Putumayo **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas:** Financiación de la implementación de PGIRS.	Cooperante	Financiación de la implementación de PGIRS
Actor: otro **Entidad:** Comunidad **Posición:** Beneficiario **Intereses o Expectativas:** Solución de la problemática de la comunidad, apoyando en las actividades del proyecto.	Beneficiario	Veeduría del proyecto

4.1 Análisis de los participantes

La administración municipal implementara las diferentes actividades que se llevaran a cabo para mejorar el aprovechamiento de los residuos sólidos del municipio de Orito, para mejorar el aprovechamiento de estos y por ende aumentar el tiempo de vida útil del botadero a cielo abierto municipal ubicado en la vereda el Yarumo.

Es importante mencionar que la empresa de servicios Públicos Emporito E.S.P cuenta con una base de datos consolidada de más de 6.900 usuarios, lo que facilita la focalización de las estrategias IEC (Educación) y el refuerzo del barrido.

5. POBLACIÓN

5.1 Población afectada

La población del municipio de Orito directamente afectada por la problemática descrita corresponde aproximadamente a 24.335 habitantes, quienes hacen parte de la zona urbana. Esta cifra se encuentra respaldada por la información reportada en la ficha Territata del Departamento Nacional de Planeación (DNP), la cual permite evidenciar la magnitud del impacto que la inadecuada gestión de residuos sólidos genera sobre la comunidad.

5.2 Población objetivo

La población beneficiada en el municipio de Orito asciende a 24.335 personas (Fuente: Territata - DNP), la cual se atiende sin distinción de género o edad. Es importante precisar que, para efectos operativos, la afiliación al servicio se realiza por usuario o suscriptor y no por habitante. Bajo esta lógica, la empresa EMPORITO E.S.P. reporta una base de 6.932 usuarios, entendiendo que un suscriptor puede ser titular de uno o más predios, y que en una unidad habitacional puede residir más de una persona pese a que la afiliación sea individual.
No obstante, para el enfoque del presente programa, esta base de datos constituye la herramienta de focalización más robusta, ya que permite llegar directamente al titular del servicio, desencadenando un impacto positivo en su núcleo familiar y en todos los residentes de la vivienda. De acuerdo con las proyecciones del PGIRS 2017-2027, se estima que para el año 2027 el beneficio del servicio de aseo se extenderá a 25.103 personas, tal como se detalla en la siguiente tabla de proyecciones.

PROYECCIÓN DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE ASEO 2016-2027	
AÑO	ZONA URBANA
2016	24,967
2018	24,992
2020	25,017
2022	25,041
2024	25,066
2027	25,103

6. OBJETIVOS

6.1 Objetivo General

Incrementar la implementación de actividades estipuladas en el plan integral de residuos sólidos- PGIRS del municipio de Orito.

6.1.1 Indicador(es) que medirían el cumplimiento del objetivo general:

Tabla 3. Indicador para medir el objetivo general

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
# de Proyectos gestionados y/o implementados para la gestión de residuos sólidos (PGIRS)	**Medido a través de:** Número **Meta:** 1 **Tipo de fuente:** INFORME	INFORME FINAL

6.2 Árbol de objetivos

Tabla 4. Árbol de objetivos

Fines indirectos	Aumentar la vida útil del botadero municipal.	Disminuir enfermedades asociadas a vectores.
Fines directos	Disminuir la contaminación en el municipio de Orito.	
Objetivo general	Incrementar la implementación de las actividades estipuladas en el plan integral de residuos sólidos-PGIRS del municipio de Orito.	
Objetivos específicos	Mejorar el manejo de residuos sólidos.	
Medios	Capacitar a la comunidad en el manejo de residuos sólidos.	

7. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Tabla 5. Alternativas

Nombre de la alternativa	**Descripción de la evaluación: Rentabilidad/ Costo – Eficiencia/Costo mínimo**	**Breve justificación de la alternativa seleccionada**
Implementar actividades del plan de gestión integral de residuos sólidos.	Rentabilidad: Si	Es fundamental para garantizar la salud pública, proteger el medio ambiente, mejorar la calidad de vida de las personas y promover el desarrollo sostenible en las comunidades.

7.1 Análisis técnico de la alternativa seleccionada.

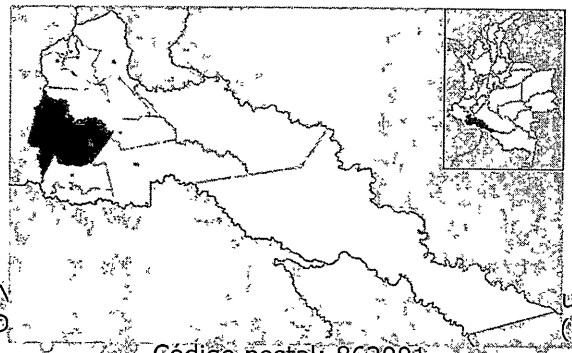
La alternativa que se va a ejecutar consiste en la implementación de diversas actividades que garanticen un adecuado manejo y aprovechamiento de residuos sólidos que se generan en el municipio y la disminución de estos, en pro al desarrollo de buenas prácticas ambientales en relación con los residuos sólidos.

8. ESTUDIO DE NECESIDADES

Nombre y descripción del bien o servicio		
Realizar diversas actividades que garanticen un adecuado manejo y aprovechamiento de residuos sólidos.		
Descripción del Bien o Servicio		
Implementación de actividades del plan de gestión integral de residuos sólidos-PGIRS para la vigencia 2026, municipio de Orito departamento del Putumayo.		
Descripción de la Oferta		
Mejora del manejo de residuos solidos		
Descripción de la Demanda		
Ahorro en costos de traslados de residuos a otros municipios.		
Medido a través de:		
Numero		
Serie de la necesidad		
Año Inicial	Año Final	último año proyectado
2026	2026	2027

9. LOCALIZACIÓN

Región	Departamento	Municipio	Centro poblado	Resguardo
Amazonia	Putumayo	Orito	Casco urbano	



Mapa del Municipio de Orito, Putumayo (Colombia), 25 de marzo de 2012, Trabajo propio-

9.1 Factores analizados

Aspectos administrativos y políticos	X
Cercanía de fuentes de abastecimiento	X
Disponibilidad de servicios públicos domiciliarios (Agua, energía y otros)	X
Topografía	X
Cercanía a la población objetivo	X
Costo y disponibilidad de terrenos	X
Disponibilidad y costo de mano de obra	X
Factores ambientales	X
Medios y costos de transporte	X
Otros	X

10. CADENA DE VALOR

Tabla 5. Cadena de valor

IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS-PGIRS PARA LA VIGENCIA 2026, MUNICIPIO DE ORITO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO						
	Actividad	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Total**
AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA ACTIVIDAD DE BARRIDO Y LIMPIEZA EN VIAS Y AREAS PUBLICAS						
1	Barrido Manual de Calles con tres trabajadores ("tres escobitas") en el casco urbano de Orito. De acuerdo con el cronograma y horarios estipulado en el documento PGIRS – Municipio de Orito 2017-2027.	Tres trabajadores asignados por sector. - EPP completo para cada uno. - Implementos de Aseo (Escoba artesanal, Escoba rastrillo metálico Para Jardinería 22 dientes, Recogedor y demás implementos necesarios para el desarrollo de la actividad). - Rutas definidas y puntos críticos priorizados. (PGIRS 2017) - Registro mensual para soporte contractual. - Alineación con PGIRS (Programa de Aseo y Barrido). - Evidencias fotográficas y reporte técnico.	Mes	6	$ 1.809.243,20	$ 70.855.459,20
IMPLEMENTACION DE CORTE DE CESPED Y PODA DE ARBOLES COMO ACTIVIDAD DE SERVICIO PUBLICO DE ASEO						

2	Implementar el Plan de Manejo de corte de césped y poda de árboles de separadores y 3 parques - 2 actividades en el año.	- 1 supervisor Encargado de La Actividad. - 4 Auxiliares operativos. - EPP completo Para cada uno. - Elementos de seguridad para el control vehicular y protección actividad corte de césped (Señalización mediante avisos trabajo en la vía, Poli sombra verde para protección, Incluye marco 6m2, Cono PVC 70cm, Pendón de Alcaldía municipal). - Alquiler de herramientas y equipos Requeridos para realizar la actividad de corte de césped y poda de árboles (Guadaña, Carretilla, equipos de protección, Yoyo y guaya para la actividad, rastillo metálico 14 dientes gasolina, aceite 2T, y demás elementos requeridos para el desarrollo de la actividad). - Alquiler de vehículo Transporte de residuos de podas - Camión Mediano, Incluye certificado disposición final de residuos. - Areas asignadas para corte y poda de árboles (Parque central, Parque Biosaludable El Sábalo, Parque Biosaludable Hospital, Poda Separadores Vía Principal Diagonal Octava). - Registro mensual para soporte contractual. - Alineación con PGIRS (Programa de Corte de Césped y poda de Árboles de vías y áreas Públicas). - Evidencias fotográficas y reporte técnico	Unidad	2	$ 9.671.343,90	$ 39.342.687,80
IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CULTURA CIUDADANA (IEC) FRENTE A LA REUTILIZACIÓN, REDUCCIÓN, RECICLAJE Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE DE RESIDUOS SÓLIDOS						
3	Implementación de estrategia IEC para la promoción de la cultura de separación en la fuente y manejo adecuado de los residuos sólidos en el municipio (Educación ambiental)- mediante la contratación de un Profesional ambiental y 3 auxiliares	Un Coordinador Ingeniero Ambiental. - Tres Técnicos ambientales o a fines.	Mes	3	$ 2.996.725,00	$ 38.990.175,00
	Elaboración de audio para transmisión de cuña radial y perifoneo casco urbano		Unidad	1	$ 90.000,00	$ 90.000,00
	Transmisión de cuña radial (con un tiempo de exposición de 60 segundos y transmitidas con una frecuencia de 3 a 4 cuñas por cada semana distribuidas en tres meses la cual equivale a la duración de la campaña.		Unidad	17	$ 28.000,00	$ 476.000,00
	Transmisión de perifoneo casco urbano (con una frecuencia 4 cuñas por cada semana y tiempo de exposición 1 hora diaria		Unidad	17	$ 37.000,00	$ 629.000,00

Folleto: diseño e impresión de folletos y volantes calidad full color tipo acordeón, tamaño carta, impresión doble cara en papel propalcote contendrá información sobre la correcta disposición de residuos sólidos y las rutas de recolección de aprovechables del municipio de Orito, diseño aprobado por el supervisor.		Unidad	1000	$ 6.900,00	$ 6.900.000,00
Kit de material como apoyo didáctico para campaña de sensibilización del PGIRS 2026	5 pliegos papel bond blanco 75g, 70 x 100 cm 1 cinta adhesiva transparente 1 regla metálica 30 cm 3 marcadores punta gruesa, permanente, secado rápido 20 hojas papel blanco de calidad media tamaño carta 3 lapiceros tinta negra con mecanismo retráctil y secado rápido 3 borrador de goma blanco 3 lápiz mina media, grado 2B 2 sacapuntas metálico manual 1caja de colores vivos set 12 colores básicos por Altura 17 cm 5 temperas medianas 125 cc colores surtidos 2 pinceles planos No 18 2 pinceles planos No 14 1 tijeras escolar acero inoxidable 15 cm punta redonda	Unidad	51	$ 75.700,00	$ 3.860.700,00
Servicio de Refrigerio compuesto por: Dos empanadas elaboradas a base de masa de harina de maíz, rellena de carne y/o pollo (40–50 g) y/o queso (30–40 g), con un peso total aproximado de 80–100 g, acompañada de un vaso de sirope y/o avena de 7 onzas en recipiente biodegradable, con opción de caja de jugo de 200 ml; se entrega en bolsa de papel, con dos servilletas, para consumo inmediato y preparada bajo condiciones higiénico-sanitarias adecuadas.		Unidad	850	$ 13.000,00	$ 11.050.000,00
Bolsa plana con manija ecológica con tela no tejida (TNT) Tamaño: Ancho: 35 cm x Alto: 45 cm, pigmentada en color verde con sublimación de logos aprobados por el supervisor, para material entregable de apoyo en charlas IEC y en cumplimiento a la ley 2232 del 2022 (Chao Plásticos) en el marco de las campañas de sensibilización de PGIRS		Unidad	1000	$ 3.079,00	$ 3.079.000,00

IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA GENERACIÓN DE INCENTIVOS EN LOS PROCESOS GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, COMO ACTIVIDADES FUNDAMENTALES EN LOS PROCESOS DE APROVECHAMIENTO EN EL MUNICIPIO						
	Fortalecimiento En la transformación de residuos orgánicos, mediante la contratación de un bachiller durante media jornada.	Realizar actividades de volteo y transformación de residuos orgánicos, mediante la operación y manejo de pilas o composteras, garantizando el adecuado proceso de descomposición, aireación, control de humedad y producción de abono orgánico en el casco urbano del municipio de Orito	Mes	4	$ 2.405.605,00	$ 9.622.420,00
4	Motocarguero Para El Fortalecimiento Al Gremio De Recicladores Del Municipio De Orito según especificaciones técnicas.	ESPECIFICACIONES TECNICAS MOTOR: 4T OHV MONOCÍLINDRICO CILINDRAJE: 197 CC POTENCIA: 12.07 HP @ 7.000 RPM TORQUE: 13.9 NM @ 5500 RPM CAPACIDAD DE TANQUE: 3.55 GAL COMPRESIÓN: 8.5:1 ARRANQUE: ELÉCTRICO - PATADA SUSPENSIÓN DELANTERA: TELESCÓPICA REFORZADA (DIÁMETRO BARRA: 49.95MM) SUSPENSIÓN TRASERA: BALLESTAS (5 HOJAS) FRENO DELANTERO: DISCO HIDRÁULICO FRENO TRASERO: TAMBOR HIDRÁULICO LLANTA DELANTERA: 4.50-12 LLANTAS TRASERAS: 4.50-12 CAPACIDAD DE CARGA: 410 KG GARANTÍA: 12 MESES O 20.000 KMS REVISIONES GRATUITAS: 5	Unidad	1	$ 5.155.430,00	$ 25.155.430,00
		TOTAL				**$ 210.050.872,00**

11. ANÁLISIS DE RIESGOS

Tabla 62. Análisis de riesgos de la alternativa

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1- Propósito (Objetivo general)	De costos	Presupuesto insuficiente para la terminación de las actividades	Probabilidad3. Moderado Impacto: 3. Moderado	trabajos incompletos	Realizar un presupuesto adecuado teniendo en cuenta todos los insumos mano de obra.

2- Componente (productos)	De calendario	Mayor tiempo en la ejecución de las actividades	Probabilidad 3. Moderado Impacto: 3. Moderado	Entrega tardía de las actividades.	Realizar cronograma ajustado teniendo en cuenta todas las variables que se puedan presentar durante la ejecución de las actividades
3- Actividad	Asociados a fenómenos de origen natural: atmosfericos,hidrologicos, geologicos,otros	Lluvias torrenciales	Probabilidad3. Moderado Impacto: 3. Moderado	Mayor tiempo de ejecución	Realizar cronograma de obra teniendo en cuenta las condiciones climáticas de la región.

Reviso y Aprobó

Liseth Daniela Mosquera Gómez
Jefe de oficina de desarrollo rural y ambiental

Elaboro, Leidy Jhinet Quiroz Fabra
Profesional de Apoyo ODRA

"IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS - PGIRS PARA LA VIGENCIA 2026, MUNICIPIO DE ORITO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"

Sin perjuicio de lo establecido en los apéndices del contrato, el Contratista deberá cumplir con lo establecido en las normas, códigos y/o reglamentos aplicables nacionales e internacionales aplicables a todos y cada uno de las actividades y procesos por desarrollar dentro del objeto del contractual.

PROGRAMA: DE RECOLECCION, TRANSPORTE Y TRANSFERENCIA

ITEM 1.0 IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE DISMINUYA LA INEFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO DE ORITO.

ESPECIFICACION TECNICA

PROGRAMA: DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE VIAS Y AREAS PUBLICAS

El programa de barrido y limpieza de áreas públicas es la actividad del servicio público de aseo que consiste en el conjunto de acciones tendientes a dejar las áreas y vías públicas libres de todo residuo sólido, esparcido o acumulado, de manera que dichas áreas queden libres de papeles, hojas, arenilla y similares además de cualquier otro objeto o material susceptible de ser removido manualmente o mediante el uso de equipos mecánicos.

ITEM 1.1 AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA ACTIVIDAD DE BARRIDO Y LIMPIEZA EN VIAS Y AREAS PUBLICAS.

ESPECIFICACION TECNICA

ITEM 1.1.1: CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA EL BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS.

UNIDAD: Unidad (UN)

DESCRIPCIÓN: Consiste en la contratación de tres (3) personas en el área de aseo (escobitas) para realizar el barrido y limpieza de las principales vías y áreas públicas del municipio, durante 6 meses.
De acuerdo con el documento base del programa PGIRS, se establece un cronograma con las rutas para la prestación del servicio, distribuidas de la siguiente manera, teniendo en cuenta su horario de operación es de 04:00 am a 11:00 am.

El barrido y limpieza tendrá una frecuencia de cinco (5) veces por semana en vías centrales y en los parques una (1) vez por semana.

Tabla No 1: Cronograma de rutas de aseo y limpieza de calles

BARRIOS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
Marco Fidel Suarez	x		x		x
Chapinero	x		x		x
Vergel	x		x		x
Colegio San José	x		x		x
Hospital	x		x		x
Galería		x			
Sábalo		x		x	
Unión		x		x	
San Carlos				x	
Simón Bolívar				x	

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

ITEM 1.1.2: DOTACIÓN ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y HERRAMIENTAS BÁSICAS PARA EL BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS.

UNIDAD: Unidad (UN)

Las operarias encargadas de las labores de barrido (escobitas) contarán con el equipamiento y las herramientas necesarias para el adecuado desarrollo de sus actividades, garantizando eficiencia, seguridad y calidad en la prestación del servicio.
Para tal fin, cada una de ellas será dotada con los implementos y utensilios requeridos, los cuales permitirán optimizar las labores de limpieza, recolección y manejo de residuos en el espacio público, contribuyendo al cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).

A continuación, se relacionan las herramientas y elementos de dotación asignados:

Camisa jean manga larga con reflectivo y logo bordado
Pantalón tipo jean con reflectivo
Botas de seguridad punta de acero
Botas de seguridad amarillas de caucho
Chaleco reflector
Gorra con logo bordado
Guantes de nitrilo 13 pulgadas
Cajas x 50 Tapabocas desechable
Impermeable de dos piezas en PVC
Escoba artesanal
Escoba Rastrillo Metálico Para Jardinería 22 Dientes
Recogedores
Bolsa industrial negra 80x110 x 10 unidades
Cono PVC 70 cm

MEDIDA Y PAGO: Se pagará una vez presentado, revisado y aprobado el informe por el supervisor del contrato.

2.0 PROGRAMA: DE CORTE DE CESPED Y PODA DE ARBOLES DE VIAS PUBLICAS Y AREAS PUBLICAS.

La actividad de corte de césped consiste en la acción en la que operarios eliminan excesos en las zonas verdes de los lugares públicos, sean parques, separadores, viales, andenes, vías peatonales, también se poda y se remueve ramas de los árboles que no se encuentren en buen estado o que atenten la seguridad de las personas que transiten cerca de ellos. Para el municipio de Orito es necesario implementar la actividad de corte de césped y poda de árboles, en todas aquellas zonas verdes que son de uso público, no solo para evitar un deterioro ambiental, sino también para contribuir a un mejoramiento estético del municipio.

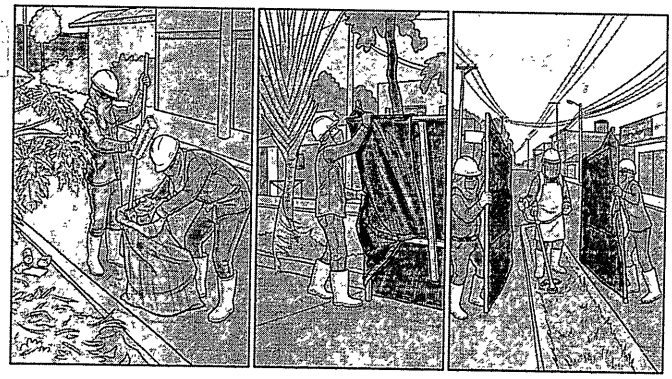
ITEM 2.1: IMPLEMENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA DE CORTE DE CESPED Y PODA DE ARBOLES DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO.

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

ITEM 2.1.1: IMPLEMENTAR EL PLAN DE MANEJO DE CORTE DE CESPED Y PODA DE ARBOLES DE SEPARADORES Y TRES (03) PARQUES.

UNIDAD: Unidad (UN)

DESCRIPCIÓN: Esta actividad consiste en la contratación de cinco (5) operarios, de los cuales se distribuyen de la siguiente manera como se muestra en la siguiente tabla:

CARGO	DESCRIPCION DEL CARGO	ILUSTRACIÓN
Supervisor encargado de la actividad	Es la persona que se encargará de la supervisión del trabajo, garantizando que se cumpla con todo lo establecido para el desarrollo, adicionalmente es el encargado de operar la maquinaria (guadaña) para el corte de césped.	
Auxiliares operativos	Son 4 auxiliares de operación, quienes son los encargados de recoger en costales el césped cortado y las ramas de la poda de árboles, adicional a eso se encargan de sostener la mampara por ambos lados cubriendo el corte que se realiza con la guadaña para evitar cualquier tipo de accidente.	

Los 5 operarios realizaran labores de Corte de césped y poda de árboles de los 3 parques principales (las manos, biosaludable e infantil del barrio el sábalo), así mismo se ejecutará corte de césped y poda de árboles de separadores de la vía principal desde el barrio las Palmas hasta el parque principal de las manos en el municipio de orito.

Los operarios encargados de la prestación del servicio contarán con las herramientas, equipos y elementos de dotación necesarios para el adecuado desarrollo de sus actividades, garantizando así el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).

Esta dotación incluye elementos de protección personal, herramientas operativas y equipos requeridos para las labores de recolección, transporte, aprovechamiento y disposición de los residuos, con el fin de asegurar condiciones óptimas de seguridad, eficiencia y calidad en la prestación del servicio.

Asimismo, se busca minimizar los riesgos laborales, mejorar el desempeño operativo y fortalecer el cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

A continuación, se relacionan los elementos y recursos necesarios para la ejecución de estas actividades:

Elementos de protección personal (EPP)	Herramientas y equipos de operación	Logística y transporte
Camisa jean manga larga	Yoyo/Carrete De Nylon Para Guadaña	Transporte de residuos de podas - Camión Mediano
Pantalón tipo jean	Cuchilla de guadaña	Alquiler de guadaña por la duración del servicio
Casco	Tijera de poda	
Botas de seguridad amarillas de caucho	Gasolina combustible para la guadaña	
Guantes de vaqueta	Aceite 2 T	
Capucha	Careta de seguridad	
Camisa jean manga larga	Polisombra verde para protección, incluye marco 6m2	
Pantalón tipo jean	Costal en fibra Nueva de 50Kg	
Casco	Rastrillo Metálico 14 Dientes con mango de palo	
Peto carnaza	Machete	
Careta de seguridad	Guama para machete	
Gafas de seguridad	Carreta de mano, rueda antipinchazo	
Canillera de guadaña	Pala con mango de madera	
Peto carnaza	Guaya para carrete de yoyo guadaña	
Protector auditivo de inserción	Lima para machete y tijera de poda	

MEDIDA Y PAGO: Se pagará una vez presentado, revisado y aprobado el informe por el supervisor del contrato.

PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO

ITEM 3.0: IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE CULTURA CIUDANA (IEC) FRENTE A LA REUTILIZACION, REDUCCION, RECICLAJE Y SEPARACION EN LA FUENTE, DE LOS RESIDUOS POTENCIALMENTE APROVECHABLES EN EL MUNICIPIO DE ORITO.

ESPECIFICACION TECNICA

ITEM 3.1: IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS IEC PARA LA PROMOCION DE LA CULTURA DE SEPARACION EN LA FUENTE Y MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO (EDUCACION AMBIENTAL).

UNIDAD: Unidad (UN)

DESCRIPCIÓN: Consiste en la contratación de un (1) Coordinador Ingeniero Ambiental y tres (técnicos ambientales o a fines) por un periodo de tres (03) meses, para realizar capacitaciones enfocadas en las actividades correspondientes al manejo adecuado de los residuos sólidos urbanos (separación en la fuente de Residuos Sólidos Aprovechables, Orgánicos, compostaje y disposición final).

A continuación, se relaciona las diferentes estrategias a desarrollar:

ESTRATEGIAS:

ESTRATEGIA 1. EDUCACION AMBIENTAL, SENSIBILIZACION, COMUNITARIA CLASIFICACION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS.

CANTIDAD.	CAPACITACIONES O TALLERES	POBLACION OBJETIVO
7	Capacitaciones o talleres específicos en el tema de manejo adecuado de RS a través de recursos didácticos y pedagógicos que faciliten el aprendizaje y aborden las distintas temáticas ambientales en el municipio de Orito.	Comunidad del Municipio de plaza de mercado, Orito Instituciones Educativas (San y José de Orito, Jorge Eliecer Gaitán, Gabriela Mistral, Luis Carlos Galán, Asociaciones de Recicladores, Establecimientos de comidas (Restaurantes), Puestos de verdura, Barrios ubicados en laderas de las Fuentes Hídricas.

Flyer o Folleto

UNIDAD: (Unidad)

Descripción: Un flyer, también conocido como volante o folleto, es un material publicitario impreso que se utiliza para divulgar, promocionar o vender productos y servicios. Generalmente, es una hoja de papel de pequeño tamaño que contiene un mensaje comercial breve y conciso, acompañado de elementos visuales atractivos. En conclusión, es una herramienta versátil y efectiva y se usa como estrategia de marketing en todas las áreas del mercado.

Dimensiones:

Ancho: 105mm.
Alto: 297 mm
Páginas: 3

A continuación, se da a conocer los temas que se incluirán en el flyer:

- ✓ Manejo adecuado de los residuos sólido, su impacto en el medio ambiente
- ✓ La salud publica
- ✓ Separación en la fuente, bajo la normatividad – resolución 2184 2019 (código de colores)

UNIDAD Y PAGO: Se realizará un pago, una vez presentado, revisado y aprobado el informe por el supervisor del contrato.

Refrigerio

UNIDAD: (Unidad)

Sándwich

El refrigerio se debe componer de pan, tomate, lechuga, queso, jamón y salsas.

Bebida

Como complemento del sándwich una bebida de jugo natural compuesto de frutas amazónicas, el cual estará envasado en un recipiente de 7 oz de material biodegradable.

UNIDAD Y PAGO: se realizará pago por unidad posterior suministro y supervisión.

ESTRATEGIA 2. MANEJO INTEGRAL, ALMACENAMIENTO Y PRESENTACION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS.

CANTIDAD	CAPACITACIONES O TALLERES	POBLACION OBJETIVO
7	Realizar capacitaciones en los sectores donde se ubiquen los puntos ecológicos, con el fin de que la comunidad tenga más conocimientos del tema de clasificación de los RSO.	Parques principales, Instituciones Educativas, puntos estratégicos de barrios.

Flyer o Folleto

UNIDAD: (Unidad)

Descripción: Un flyer, también conocido como volante o folleto, es un material publicitario impreso que se utiliza para divulgar, promocionar o vender productos y servicios. Generalmente, es una hoja de papel de pequeño tamaño que contiene un mensaje comercial breve y conciso, acompañado de elementos visuales atractivos. En conclusión, es una herramienta versátil y efectiva y se usa como estrategia de marketing en todas las áreas del mercado.

Dimensiones:

Ancho: 105mm.
Alto: 297 mm
Páginas: 3

A continuación, se da a conocer los temas que se incluirán en el flyer:

- ✓ Correcto uso de los puntos ecológicos
- ✓ Adecuada presentación de los residuos solidos
- ✓ Beneficios de la separación en la fuente

UNIDAD Y PAGO: Se realizará un pago, una vez presentado, revisado y aprobado el informe por el supervisor del contrato.

Refrigerio

UNIDAD: (Unidad)

Sándwich

El refrigerio se compone de pan, tomate, lechuga, queso, jamón y salsas.

Bebida

Como complemento del sándwich una bebida de jugo natural compuesto de frutas amazónicas, el cual estará envasado en un recipiente de 7 oz de material biodegradable.

UNIDAD Y PAGO: se realizará pago por unidad posterior suministro y supervisión.

ESTRATEGIA 3. SENSIBILIZAR, EDUCAR Y HACER PARTICIPE A LA COMUNIDAD QUE PROMUEVA EL APROVECHAMIENTO TRANSFORMACION Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS.

ESTRATEGIA 3.1

CANTIDAD	PUNTO	POBLACION OBJETIVO
5	Actividades ambientales relacionadas con el manejo adecuado de los RSO para que la comunidad del municipio de orito conozca y participe de ellas. (mediante perifoneo, emisoras, se invitara a la comunidad para que participe de concursos y ferias relacionadas con el manejo de los RSO.	Comunidad del municipio de Orito, plaza de mercado, instituciones educativas (San José de Orito, Jorge Eliecer Gaitán, Gabriela mistral, Luis Carlos Galán, Asociación de recicladores, establecimientos de comidas (restaurantes), puestos de verdura, barrios ubicados en laderas de fuentes hídricas.

Flyer o Folleto

UNIDAD: (Unidad)

Descripción: Un flyer, también conocido como volante o folleto, es un material publicitario impreso que se utiliza para divulgar, promocionar o vender productos y servicios. Generalmente, es una hoja de papel de pequeño tamaño que contiene un mensaje comercial breve y conciso, acompañado de elementos visuales atractivos. En conclusión, es una herramienta versátil y efectiva y se usa como estrategia de marketing en todas las áreas del mercado.

Dimensiones:

Ancho: 105mm.
Alto: 297 mm
Páginas: 3

A continuación, se da a conocer los temas que se incluirán en el flyer:

- ✓ Separación en la fuente
- ✓ Compostaje

- ✓ Reciclaje y reutilización

UNIDAD Y PAGO: Se realizará un pago, una vez presentado, revisado y aprobado el informe por el supervisor del contrato.

Refrigerio

UNIDAD: (Unidad)

Sandwich

El refrigerio se compone de pan, tomate, lechuga, queso, jamón y salsas.

Bebida

Como complemento del sandwich una bebida de jugo natural compuesto de frutas amazónicas, el cual estará envasado en un recipiente de 7 oz de material biodegradable.

UNIDAD Y PAGO: se realizará pago por unidad posterior suministro y supervisión.

ESTRATEGIA 3.2

CANTIDAD	PUNTO	POBLACION OBJETIVO
7	Capacitaciones para la adecuada identificación de los residuos sólidos con potencial reciclable. (Mediante perifoneo, 90 emisoras, se invitará a la comunidad para que participe de capacitaciones y talleres con el fin de identificar lo RS que se pueden aprovechar).	Comunidad del Municipio de Orito plaza de mercado, Instituciones Educativas (San José de Orito, Jorge Eliecer Gaitán, Gabriela Mistral, Luis Carlos Galán, Asociación de recicladores establecimientos de comidas (restaurantes), puestos de verdura, Barrios ubicados en laderas de fuentes hídricas.

Flyer o Folleto

UNIDAD: (Unidad)

Descripción: Un flyer, también conocido como volante o folleto, es un material publicitario impreso que se utiliza para divulgar, promocionar o vender productos y servicios. Generalmente, es una hoja de papel de pequeño tamaño que contiene un mensaje comercial breve y conciso, acompañado de elementos visuales atractivos. En conclusión, es una herramienta versátil y efectiva y se usa como estrategia de marketing en todas las áreas del mercado.

Dimensiones:

Ancho: 105mm.
Alto: 297 mm
Páginas: 3

A continuación, se da a conocer los temas que se incluirán en el flyer:

- ✓ Residuos con potencial reciclable
- ✓ Rutas de reciclaje

UNIDAD Y PAGO: Se realizará un pago, una vez presentado, revisado y aprobado el informe por el supervisor del contrato.

Refrigerio

UNIDAD: (Unidad)

Sándwich

El refrigerio se compone de pan, tomate, lechuga, queso, jamón y salsas.

Bebida

Como complemento del sándwich una bebida de jugo natural compuesto de frutas amazónicas, el cual estará envasado en un recipiente de 7 oz de material biodegradable.

UNIDAD Y PAGO: se realizará pago por unidad posterior suministro y supervisión.

ESTRATEGIA 3.3

CANTIDAD	PUNTO	POBLACION OBJETIVO
5	Capacitar a la comunidad y estudiantes del Municipio de Orito en temas de compostaje, manejo de residuos orgánicos y disposición final.	Instituciones Educativas (San José de Orito, Jorge Eliecer Gaitán, Gabriela Mistral, Luis Carlos Galán, Barrio del Municipio de Orito.

Flyer o Folleto

UNIDAD: (Unidad)

Descripción: Un flyer, también conocido como volante o folleto, es un material publicitario impreso que se utiliza para divulgar, promocionar o vender productos y servicios. Generalmente, es una hoja de papel de pequeño tamaño que contiene un mensaje comercial breve y conciso, acompañado de elementos

visuales atractivos. En conclusión, es una herramienta versátil y efectiva y se usa como estrategia de marketing en todas las áreas del mercado.

Dimensiones:

Ancho: 105mm.
Alto: 297 mm
Páginas: 3

A continuación, se da a conocer los temas que se incluirán en el flyer:

- ✓ Compostaje
- ✓ Manejo de residuos orgánicos
- ✓ Disposición final de residuos

UNIDAD Y PAGO: Se realizará un pago, una vez presentado, revisado y aprobado el informe por el supervisor del contrato.

Refrigerio

UNIDAD: (Unidad)

Sándwich

El refrigerio se compone de pan, tomate, lechuga, queso, jamón y salsas.

Bebida

Como complemento del sándwich una bebida de jugo natural compuesto de frutas amazónicas, el cual estará envasado en un recipiente de 7 oz de material biodegradable.

UNIDAD Y PAGO: se realizará pago por unidad posterior suministro y supervisión.

Los talleres mencionados serán desarrollados en las siguientes instituciones o entidades; Comunidad del Municipio de Orito plaza de mercado, Instituciones Educativas (San José de Orito, Jorge Eliecer Gaitán, Gabriela Mistral, Luis Carlos Galán, Asociación de recicladores establecimientos de comidas (restaurantes), puestos de verdura, Barrios ubicados en laderas de fuentes hídricas. Instituciones Educativas (San José de Orito, Jorge Eliecer Gaitán, Gabriela Mistral, Luis Carlos Galán, Barrio del Municipio de Orito.

ESTRATEGIA 4. PARA APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE ORITO.

Como una de las principales estrategias de aprovechamiento de residuos sólidos en el Municipio de Orito Putumayo, se plantea una propuesta que consiste en la instalación de puntos de acopio para residuos reciclables en sitios estratégicos del Municipio como supermercados, parques principales Plaza de mercado y Coliseo Municipal; esto con el fin de aumentar las alternativas de recuperación a la población, los puntos de acopio pueden ser recipientes (canecas) debidamente identificadas con el residuo que se va a recolectar

(cartón, papel, platico, botellas, etc.). Además, se plantea la entrega de residuos sólidos aprovechables por parte de los usuarios un día a la semana según las rutas de recolección del carro recolector.

Este proceso se haría con los usuarios que depositen personalmente sus residuos en los puntos de acopio, así mismo se realizara una publicación por las redes sociales de Emporito y la Alcaldía municipal del Barrio y usuario que con más frecuencia depositen sus residuos en los puntos estratégicos con los cuales contamos o dispongan sus residuos reciclables a la hora que el carro recolector pase por los diferentes barrios. Con esa estrategia se minimizaría los residuos en los barrios y se tendría más eficiencia en los puntos de acopio.

El incentivo que se propone dentro de esta estrategia de aprovechamiento de residuos sólidos busca crear una relación de mutuo beneficio entre los usuarios y la empresa encargada de la prestación del servicio. Ya que este factor será el determinante para incluir a la población de Orito dentro del proceso de aprovechamiento como responsables del manejo que se les da a sus residuos y además estos recibirán un estímulo por participar de ello.

MEDIDA Y PAGO: Se pagará una vez presentado, revisado y aprobado el informe por el supervisor del contrato.

Cuña Radiál

Una cuña radial es un anuncio publicitario breve y pregrabado que se transmite por radio, con una duración promedio de 30 segundos. Su propósito es promocionar productos, servicios, eventos o ideas, utilizando únicamente recursos sonoros como la voz, la música y los efectos de sonido para captar la atención de los oyentes
En resumen, las cuñas radiales son herramientas publicitarias efectivas que, mediante el uso creativo de elementos sonoros, logran captar la atención de los oyentes y dejar una impresión duradera en su memoria. Las cuñas radiales serán implementadas en un lapso de 20 días, se implementará 3 a 4 cuñas semanales para la misma retentiva del mensaje.

Esta campaña busca no solo informar, sino también involucrar activamente a la comunidad, promoviendo la participación y colaboración. Este enfoque asegura que el mensaje sea escuchado, asimilado y discutido, generando un impacto positivo en la población.

Perifoneo

El perifoneo es una técnica de comunicación que consiste en la difusión de mensajes auditivos mediante altavoces, generalmente montados en vehículos que recorren áreas específicas. Su objetivo es informar o promocionar productos, servicios o eventos directamente a la comunidad en espacios públicos.
Es muy importante la implantación de esta estrategia, porque nos permite un alcance directo y local; de llevar mensajes específicos a comunidades determinadas, asegurando que la información llegue de manera efectiva al público objetivo en su entorno cotidiano. (con una frecuencia de 4 cuñas por cada semana y tiempo de exposición 1 hora diaria, en un periodo de 20 días)

MEDIDA Y PAGO: Se pagará una vez presentado, revisado y aprobado el informe por el supervisor del contrato.

4.0 IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA GENERACIÓN DE INCENTIVOS EN LOS PROCESOS GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, COMO ACTIVIDADES FUNDAMENTALES EN LOS PROCESOS DE APROVECHAMIENTO EN EL MUNICIPIO

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

4.1 Bachiller para realizar actividades de volteo y transformación de residuos orgánicos, mediante la operación y manejo de pilas o composteras, garantizando el adecuado proceso de descomposición, aireación, control de humedad y producción de abono orgánico en el casco urbano del municipio de Orito. (1 bachiller) Media Jornada:

DESCRIPCIÓN: Este perfil servirá como apoyo operativo en el centro de acopio o en el espacio destinado para el aprovechamiento de residuos orgánicos, donde se desarrollan los procesos de compostaje y producción de abonos orgánicos. Su labor contribuirá al adecuado funcionamiento de estas áreas, asegurando la transformación eficiente de los residuos recolectados.

Asimismo, esta actividad aporta significativamente a la protección del medio ambiente, al reducir la cantidad de residuos orgánicos que son dispuestos en el relleno sanitario, prolongando su vida útil. De igual manera, permite dar un valor agregado a los desechos orgánicos, convirtiéndolos en productos útiles como abonos, los cuales pueden ser aprovechados en actividades agrícolas, jardinería y recuperación de suelos.

Con ello, se promueve la economía circular, el aprovechamiento sostenible de los residuos y el fortalecimiento de prácticas ambientales responsables en el municipio.

Cantidad: 1 persona
Jornada: Media jornada
Duración del contrato: 4 meses

UNIDAD: Unidad (UN)

UNIDAD Y PAGO: se realizará pago por unidad posterior suministro y supervisión.

4.2 Moto carguero para el fortalecimiento al gremio de recicladores del Municipio De Orito:

DESCRIPCIÓN: La adquisición de una moto carguero tiene como finalidad fortalecer las capacidades operativas del gremio de recicladores del municipio de Orito, facilitando las actividades de recolección, transporte y aprovechamiento de residuos sólidos reciclables en el casco urbano.

Este vehículo permitirá optimizar los tiempos de desplazamiento, ampliar la cobertura de recolección y mejorar las condiciones logísticas del proceso, especialmente en zonas de difícil acceso o donde no ingresan vehículos de mayor capacidad. Asimismo, contribuirá a incrementar los volúmenes de material recuperado, promoviendo la economía circular y reduciendo la cantidad de residuos que son dispuestos en el relleno sanitario. La implementación de este tipo de herramienta fortalece la inclusión social y económica de los recicladores, dignificando su labor, mejorando sus condiciones de trabajo y generando mayores oportunidades de ingresos a partir del aprovechamiento de residuos.

Adicionalmente, el uso de la moto carguero permitirá una operación más eficiente, organizada y sostenible del sistema de reciclaje en el municipio, alineándose con los objetivos establecidos en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).

Especificaciones técnicas:

- ✓ motor: 4t ohv monocílindrico
- ✓ cilindraje: 197 cc
- ✓ potencia: 12.07 hp @ 7.000 rpm
- ✓ torque: 13.9 nm @ 5500 rpm
- ✓ capacidad de tanque: 3.55 gal
- ✓ compresión: 8.5:1
- ✓ arranque: eléctrico - patada
- ✓ suspensión delantera: telescópica reforzada (diámetro barra: 49.95mm)
- ✓ suspensión trasera: ballestas (5 hojas)
- ✓ freno delantero: disco hidráulico
- ✓ freno trasero: tambor hidráulico
- ✓ llanta delantera: 4.50-12
- ✓ llantas traseras: 4.50-12
- ✓ capacidad de carga: 410 kg
- ✓ garantía: 12 meses o 20.000 kms
- ✓ revisiones gratuitas: 5

UNIDAD Y PAGO: se realizará pago por unidad posterior suministro y supervisión.

Reviso y Aprobó

Liseth Daniela Mosquera Gómez
Jefe de oficina de desarrollo rural y ambiental

Elaboro, Leidy Jhinet Quiroz Fabra
Profesional de Apoyo ODRA

PRESUPUESTO GENERAL

IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS-PGIRS PARA LA VIGENCIA 2026, MUNICIPIO DE ORITO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO						
	Actividad	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Total**
1.0 AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA ACTIVIDAD DE BARRIDO Y LIMPIEZA EN VIAS Y AREAS PUBLICAS						
1.1	Servicio a Todo costo del Barrido Manual de Calles con tres trabajadores ("tres escobitas") en el casco urbano de Orito. De acuerdo con el cronograma y horarios estipulado en el documento PGIRS – Municipio de Orito 2017-2027.	Tres trabajadores asignados por sector. - EPP completo para cada uno. - Implementos de Aseo (Escoba artesanal, Escoba rastrillo metálico Para Jardinería 22 dientes, Recogedor y demás implementos necesarios para el desarrollo de la actividad). - Rutas definidas y puntos críticos priorizados. (PGIRS 2017) - Registro mensual para soporte contractual. - Alineación con PGIRS (Programa de Aseo y Barrido). - Evidencias fotográficas y reporte técnico.	Mes	6	$ 11.809.243,20	$ 70.855.459,20
2.0 IMPLEMENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE LA ACTIVIDAD DE LAVADO Y LIMPIEZA EN LAS VIAS Y AREAS PUBLICAS						
2.1	Servicio a todo costo para la Implementación de la actividad de lavado y limpieza en las vías y áreas públicas separadores de la vía principal, parque lineal, parque central, parque biosaludable del Sábalo, parque del hospital	1 supervisor Encargado de La Actividad - 10 Auxiliares para lavado - EPP completo Para cada uno. - Elementos de seguridad para el control vehicular y protección actividad de lavado (Señalización mediante avisos trabajo en la vía, Cono PVC 70cm, Pendón de Alcaldía municipal). - Alquiler de herramientas y equipos Requeridos para realizar la actividad de lavado (estacionaria, tanque de almacenamiento, equipos de protección y demás elementos requeridos para el desarrollo de la actividad). - Areas asignadas para actividad de lavado: a.Parque central. b.Parque Biosaludable. c.Parque El Sábalo. d.Parque lineal. e. Separadores Vía Principal Diagonal Octava. - Registro mensual para soporte contractual. - Alineación con PGIRS (actividad de lavado y limpieza en las vías y áreas publicas). - Evidencias fotográficas y reporte técnico Calculado por metros cuadrados	m2	5.067,57	$ 7.763,62	$ 39.342.687,80

3.0 IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CULTURA CIUDADANA (IEC) FRENTE A LA REUTILIZACIÓN, REDUCCIÓN, RECICLAJE Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE DE RESIDUOS SÓLIDOS						
3.1	Implementación de estrategia IEC para la promoción de la cultura de separación en la fuente y manejo adecuado de los residuos sólidos en el municipio (Educación ambiental)- mediante la contratación de un Profesional ambiental y 3 auxiliares	Un Coordinador Ingeniero Ambiental. Tres Técnicos ambientales o a fines.	Mes	3	$ 12.996.725,00	$ 38.990.175,00
	Elaboración de audio para transmisión de cuña radial y perifoneo casco urbano		Unidad	1	$ 90.000,00	$ 90.000,00
	Transmisión de cuña radial (con un tiempo de exposición de 60 segundos y transmitidas con una frecuencia de 3 a 4 cuñas por cada semana distribuidas en tres meses la cual equivale a la duración de la campaña.		Unidad	17	$ 28.000,00	$ 476.000,00
	Transmisión de perifoneo casco urbano (con una frecuencia 4 cuñas por cada semana y tiempo de exposición 1 hora diaria		Unidad	17	$ 37.000,00	$ 629.000,00
	Folleto tamaño Carta doble cara	Diseño e impresión de folletos calidad full color tipo acordeón, tamaño carta, impresión doble cara en papel propalcote 150 gr contendrá información sobre la correcta disposición de residuos sólidos y las rutas de recolección de aprovechables del municipio de Orito, diseño aprobado por el supervisor.	Unidad	1000	$ 6.900,00	$ 6.900.000,00

	Kit de material como apoyo didactico para campaña de sensibilizacíón del PGIRS 2026	Kit de material Compuesto Por: 5 pliegos papel bond blanco 75g, 70 x 100 cm 1 cinta adhesiva transparente 1 regla 30 cm 3 marcadores punta gruesa, permanente, secado rápido 20 hojas papel blanco de calidad media tamaño carta 3 lapiceros tinta negra, con mecanismo retráctil y secado rápido 3 borrador de goma blanco 3 lápiz mina media, grado 2B 2 sacapuntas metálico manual 1caja de colores vivos set 12 colores básicos por Altura: 17 cm 5 temperas medianas 125 cc colores surtidos 2 pinceles planos No. 18 2 pinceles planos No.14 1 tijeras escolar acero inoxidable 15 cm punta redonda	Unidad	51	$ 75.700,00	$ 3.860.700,00
	Servicio de Refrigerio compuesto por: Dos empanadas elaboradas a base de masa de harina de maíz, rellena de carne y/o pollo (40–50 g) y/o queso (30–40 g), con un peso total aproximado de 80–100 g, acompañada de un vaso de sirope y/o avena de 7 onzas en recipiente biodegradable, con opción de caja de jugo de 200 ml; se entrega en bolsa de papel, con dos servilletas, para consumo inmediato y preparada bajo condiciones higiénico-sanitarias adecuadas.		Unidad	850	$ 13.000,00	$ 11.050.000,00
	Bolsa plana con manija ecológica con tela no tejida (TNT) Tamaño: Ancho: 35 cm x Alto: 45 cm, pigmentada en color verde con sublimación de logos aprobados por el supervisor, para material entregable de apoyo en charlas IEC y en cumplimiento a la ley 2232 del 2022 (Chao Plásticos) en el marco de las campañas de sensibilización de PGIRS		Unidad	1000	$ 3.079,00	$ 3.079.000,00

4.0 IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA GENERACIÓN DE INCENTIVOS EN LOS PROCESOS GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, COMO ACTIVIDADES FUNDAMENTALES EN LOS PROCESOS DE APROVECHAMIENTO EN EL MUNICIPIO						
4.1	Fortalecimiento En la transformación de residuos orgánicos, mediante la contratación de un bachiller durante media jornada.	Realizar actividades de volteo y transformación de residuos orgánicos, mediante la operación y manejo de pilas o composteras, garantizando el adecuado proceso de descomposición, aireación, control de humedad y producción de abono orgánico en el casco urbano del municipio de Orito	Mes	4	$ 2.405.605,00	$ 9.622.420,00
	Motocarguero con motor	MOTOCARGUERO CON MOTOR: 4T OHV MONOCÍLINDRICO CILINDRAJE: 197 CC POTENCIA: 12.07 HP @ 7.000 RPM TORQUE: 13.9 NM @ 5500 RPM CAPACIDAD DE TANQUE: 3.55 GAL COMPRESIÓN: 8.5:1 ARRANQUE: ELÉCTRICO - PATADA SUSPENSIÓN DELANTERA: TELESCÓPICA REFORZADA (DIÁMETRO BARRA: 49.95MM) SUSPENSIÓN TRASERA: BALLESTAS (5 HOJAS) FRENO DELANTERO: DISCO HIDRÁULICO FRENO TRASERO: TAMBOR HIDRÁULICO LLANTA DELANTERA: 4.50-12 LLANTAS TRASERAS: 4.50-12 CAPACIDAD DE CARGA: 410 KG GARANTÍA: 12 MESES O 20.000 KMS REVISIONES GRATUITAS: 5	Unidad	1	$ 25.155.430,00	$ 25.155.430,00
5. IMPLEMENTACION DE CORTE DE CESPED Y PODA DE ARBOLES COMO ACTIVIDAD DE SERVICIO PUBLICO DE ASEO						
5.1	Servicio a todo costo para la Implementar el Plan de Manejo de corte de césped y poda de árboles de separadores y 3 parques - 2 actividades en el año	- 1 supervisor Encargado de La Actividad. - 4 Auxiliares operativos. - ERP completo Para cada uno. - Elementos de seguridad para el control vehicular y protección actividad corte de césped (Señalización mediante avisos trabajo en la vía, Poli sombra verde para protección, Incluye marco 6m2, Cono PVC 70cm, Pendón de Alcaldía municipal). - Alquiler de herramientas y equipos Requeridos para realizar la actividad de corte de césped y poda de árboles (Guadaña, Carretilla, equipos de protección, Yoyo y guaya para la actividad, rastillo metálico 14 dientes, gasolina, aceite 2T, y demás elementos requeridos para el desarrollo de la actividad). - Alquiler de vehículo Transporte de residuos de podas - Camión Mediano, Incluye certificado disposición final de	Und	2	$ 0	$ 0

		residuos. - Areas asignadas para corte y poda de árboles (Parque central, Parque Biosaludable El Sábalo, Parque Biosaludable Hospital, Poda Separadores Vía Principal Diagonal Octava). - Registro mensual para soporte contractual. - Alineación con PGIRS (Programa de Corte de Césped y poda de Árboles de vías y áreas Publicas). - Evidencias fotográficas y reporte técnico.				
TOTAL						**$210.050.872,00**

Elaborado Por,
Leidy Jhinet Quiroz Fabra
Profesional de Apoyo ODRA

Reviso y Aprobé,
Liseth Daniela Mosquera Gómez
Jefe de Oficina de Desarrollo Rural y Ambiental

ALCALDÍA DE ORITO PUTUMAYO

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PGIRS 2026

IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS-PGIRS PARA LA VIGENCIA 2026, MUNICIPIO DE ORITO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

ACTIVIDAD	VALOR %	ETAPA PRE CONTRACTUAL	ETAPA DE EJECUCIÓN						ETAPA DE LIQUIDACIÓN	
		MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	TOTAL
AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA ACTIVIDAD DE BARRIDO Y LIMPIEZA EN VIAS Y AREAS PUBLICAS										
Servicio a Todo costo del Barrido Manual de Calles con tres trabajadores ("tres escobitas") en el casco urbano de Orito. De acuerdo con el cronograma y horarios estipulado en el documento PGIRS – Municipio de Orito 2017-2027.	33,73%		5,62%	5,62%	5,62%	5,62%	5,62%	5,62%		33,7%
IMPLEMENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE LA ACTIVIDAD DE LAVADO Y LIMPIEZA EN LAS VÍAS Y ÁREAS PUBLICAS										
Servicio a todo costo para la Implementación de la actividad de lavado y limpieza en las vías y áreas públicas separadores de la vía principal, parque lineal, parque central, parque biosaludable del Sábalo, parque del hospital	18,73%				18,73%					18,73%

| IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CULTURA CIUDADANA (IEC) FRENTE A LA REUTILIZACIÓN, REDUCCIÓN, RECICLAJE Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE DE RESIDUOS SÓLIDOS | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Implementación de estrategia IEC para la promoción de la cultura de separación en la fuente y manejo adecuado de los residuos sólidos en el municipio (Educación ambiental) | 18,56% | | | | | 6,19% | 6,19% | 6,19% | | 18,56% |
| Elaboración de audio para transmisión de cuña radial y perifoneo casco urbano | 0,04% | | | | | 0,04% | | | | 0,04% |
| Transmisión de cuña radial (con un tiempo de exposición de 60 segundos y transmitidas con una frecuencia de 3 a 4 cuñas por cada semana distribuidas en tres meses la cual equivale a la duración de la campaña. | 0,23% | | | | | 0,08% | 0,08% | 0,08% | | 0,23% |
| Transmisión de perifoneo casco urbano (con una frecuencia 4 cuñas por cada semana y tiempo de exposición 1 hora diaria | 0,30% | | | | | 0,10% | 0,10% | 0,10% | | 0,30% |

Folleto tamaño Carta doble cara: diseño e impresión de folletos calidad full color tipo acordeón, tamaño carta, impresión doble cara en papel propalcote 150 gr contendrá información sobre la correcta disposición de residuos sólidos y las rutas de recolección de aprovechables del municipio de Orito, diseño aprobado por el supervisor.	3,28%					1,09%	1,09%	1,09%		3,28%
Kit de material como apoyo didáctico para campaña de sensibilización del PGIRS 2026	1,84%					0,61%	0,61%	0,61%		1,84%
Servicio de Refrigerio compuesto por: Dos empanadas elaboradas a base de masa de harina de maíz, rellena de carne y/o pollo (40–50 g) y/o queso (30–40 g), con un peso total aproximado de 80–100 g, acompañada de un vaso de sirope y/o avena de 7 onzas en recipiente biodegradable, con opción de caja de jugo	5,26%					1,75%	1,75%	1,75%		5,26%

ALCALDÍA DE ORITO PUTUMAYO

de 200 ml; se entrega en bolsa de papel, con dos servilletas, para consumo inmediato y preparada bajo condiciones higiénico-sanitarias adecuadas										
Bolsa plana con manija ecológica con tela no tejida (TNT) Tamaño: Ancho: 35 cm x Alto: 45 cm, pigmentada en color verde con sublimación de logos aprobados por el supervisor, para material entregable de apoyo en charlas IEC y en cumplimiento a la ley 2232 del 2022 (Chao Plásticos) en el marco de las campañas de sensibilización de PGIRS	1,47%					0,49%	0,49%	0,49%		1,47%
IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA GENERACIÓN DE INCENTIVOS EN LOS PROCESOS GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, COMO ACTIVIDADES FUNDAMENTALES EN LOS PROCESOS DE APROVECHAMIENTO EN EL MUNICIPIO										
Fortalecimiento En la transformación de residuos orgánicos, mediante la contratación de un bachiller durante media jornada.	4,58%			1,15%	1,15%	1,15%	1,15%			4,58%

Motocarguero con motor	11,98%		11,98%							11,98%
Implementación de corte de césped y poda de árboles como actividad de servicio público de aseo	0%									0%
TOTAL	**100,00%**									**100,00%**

Elaborado Por,
Leidy Jhinet Quiroz Fabra
Profesional de Apoyo ODRA

Reviso y Aprobó,
Liseth Daniela Mosquera Gómez
Jefe de Oficina de Desarrollo Rural y Ambiental

ALCALDÍA DE ORITO PUTUMAYO